



UNC

Universidad Nacional de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC:0064634/2014

Córdoba, 17 DIC 2014

VISTO

El desarrollo del curso Introducción a las nociones y categorías clínicas de la carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana (Matpsil) los días 12, 13 y 14 de marzo de 2015 a cargo de la Dra. Silvia Tendlarz

Y CONSIDERANDO

Que la Dra. Silvia Tendlarz no reside en la ciudad de Córdoba;

Que el financiamiento de los gastos pasajes aéreos, traslados y estadía en la Ciudad de Córdoba se realizará con los recursos propios de la Carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana;

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria para hacer frente a dicha erogación;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Autorizar el pago de los gastos de los pasajes aéreos Buenos Aires-Córdoba y Córdoba-Buenos Aires, traslados y estadía en la Ciudad de Córdoba a la Dra. Silvia Tendlarz, en razón de cumplir con el desarrollo del Curso: Introducción a las nociones y categorías clínicas de la carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana (Matpsil), los días 12, 13 y 14 de marzo de 2015.

ARTÍCULO 2°: Imputar la presente erogación a los recursos propios de la Carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, Comuníquese al Área Económico-Financiera, a la Secretaría de Postgrado y archívese

RESOLUCIÓN N°: 2142

Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA